

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.055

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).— Miércoles 6 de Julio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Ayer ha sido atravesado el Turia, se ha ocupado la desembocadura del río San Antonio y la importante ciudad de Burriana

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente de Teruel han continuado hoy las operaciones iniciadas el día 2, habiéndose proseguido el brillante e importante avance de nuestras tropas que han ocupado nuevas posiciones situadas ya al Oeste del Turia, que se pasó ayer, aumentando sin cesar la cantidad de material que se coge a los rojos. Hoy han sido hechos unos 150 prisioneros y se han recogido otros 250 cadáveres de enemigos, además de los muchos que se cogieron ayer. Al número de prisioneros de ayer hay que añadir también 108 más que no se hicieron constar en el parte.

En el frente de Castellón, sector oriental, han avanzado nuestras tropas en persecución de los rojos, ocupando la desembocadura del río San Antonio en el mar y la ciudad de Burriana, habiendo llegado a las cercanías de Villavieja y Nules. También se ha ocupado la totalidad de la sierra que desde el vértice Puntal baja hacia el Este en la dirección de la Fuente de la Murta, rechazándose en este punto contraataques enemigos.

En el sector de Tales se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, alejando a los rojos de la carretera de Tales a Veo y ocupando el pueblo de Sueras y Fuente de la Higüera.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados por nuestra aviación un tren de municiones al Nordeste de Amposta, causando explosiones; la fábrica de municiones de Gavá, provocando grandes explosiones e incendios, y el campo de aviación de Alicante, en el que se alcanzaron las edificaciones y aviones rojos. En la noche última se llevó a cabo el bombardeo de los puentes de Alcira.

En combate aéreo ha sido derribado hoy un avión enemigo y por nuestras baterías antiaéreas tres más, de los cuales dos cayeron incendiados en nuestras líneas al Sur de Teruel.

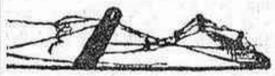
Durante el pasado mes de junio fueron derribados los siguientes aviones rojos: 11 de gran bombardeo; 4 Natachas, 23 Curtiss, 11 Boeing y otros 2 cazas sin determinar tipo. En total 51, de los cuales 41 lo fueron en combates aéreos y 10 por nuestra artillería antiaérea. Nosotros sólo perdimos 5 derribados por fuego enemigo de ametralladoras de tierra.

Salamanca, 5 de julio de 1938.—(Segundo Año Triunfal).— De orden de S. E. el general-jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica militar

NUESTRO PARTE OFICIAL Y EL COMUNICADO ROJO

Nuestro último parte oficial es un gran parte que confirma nuestras impresiones optimistas de ayer; es un parte enjundioso que ya dice mucho, aunque no se ma-



nifiesta en abundantes concreciones. Por de pronto, eso que mantenían los marxistas respecto a una disminución de la presión faciosa, han tenido que rectificarlo de manera oficial en su propio comunicado, es decir, que pronto se han visto obligados a trocar sus palabras de aliento en estas que reflejan con implacable verdad lo que pasa sobre tierras de Teruel y Levante. "En todos los sectores de este frente—cantaba ayer el comunicado rojo de Barcelona—ha continuado el intenso combate". Y a continuación confiesa que los faciosos mejoran sus líneas ligeramente, es decir, que lejos de disminuir nuestra ofensiva se recrudece y el empuje es cada vez más fuerte e incontestable. Esto no lo decimos nosotros, lo declara abiertamente el parte rojo de ayer.

LO QUE DECIMOS NOSOTROS

Una vez apuntado lo que dicen ellos, vamos ahora a registrar la importancia y el éxito de las operaciones llevadas a cabo durante la jornada de ayer. Por de pronto, nuestro comunicado debe es-

tudiarse en dos partes: en lo que se refiere al frente de Castellón y el correspondiente a este trocito de la provincia turolense, cada vez más a punto de ser totalmente liberado. En ambas zonas los triunfos han sido grandes y prometen incrementarse con grandes proporciones, porque a la cantidad del avance hay que sumar, indudablemente, la calidad de las posiciones conquistadas y el castigo durísimo infligido al enemigo.

SOBRE CASTELLÓN

De la provincia castellanense ya resta a nuestras tropas muy poco que recorrer. Conviene fijar nuestro frente oficial para darse cabal cuenta de los pocos kilómetros que nos separan de tierras valencianas. Partiendo de la línea costera podemos fijarla en esta manera: sector Sur de Villarral, Artana, Tales, Castillo de Villa Malefa, Villahermosa y se adentra por tierras de Teruel hacia Puerto Mingalbo. En un mapa sencillo podrá apreciarse que esta línea observa un trazado en ángulo cuya lado interior bordea la Sierra Espadán por el Norte y después se sube, casi en meridiano, hacia Peñagolosa. Pero este frente ha sufrido fuertes y favorables modificaciones con los combates de ayer: en el sector de Tales se alcanzó el río Veo, se ocupó el pueblo de Benitandía y, lo que es más importante, todo el macizo montañoso situado al Norte del vértice Espadán, que quedó en nuestro poder. Un poco más al Este, sector de Beehi, se conquistaron el pueblo de Artena, la Ermita de Santa Cristina y las estribaciones del Castillo de Castro, y, aún más sobre la costa, el vértice Puntal, que es una valiosa conquista y que coloca a nuestras vanguardias en inmejorable posición para salvar la barrera de montañas que en su vertiente Sur dibuja la línea limítrofe de la provincia de Valencia.

EN EL FRENTE DE TERUEL

Tres días de operaciones victoriosas se han sucedido en este pequeño frente aragonés. El avance de ayer alcanzó una profundidad de 7 kilómetros, acompañando y superando el ritmo de los progresos realizados en anteriores días. Se realizó en diversas y encontradas direcciones, al Oeste, Sur y Este de Teruel; la resistencia enemiga ha sido forzada y los rojos volvieron las espaldas derrotados y perseguidos. El número de bajas en este amplio sector es elevadísimo y el material de guerra capturado es de gran consideración. Esto es lo que podemos recoger de las grandes victorias de estos días en este frente que se traducirán pronto en datos más concretos y reveladores.



NOTA COMUN QUE CONVIERNE DESTACAR Y ÚLTIMAS NOTICIAS

En todo el frente Teruel-Mediteráneo conviene resaltar que a los grandes quebrantos sufridos por el enemigo hay que añadir las graves deserciones de los rojos pasándose en gran número a nuestras filas o abandonando los frentes, convencidos, unos, de nuestra superioridad moral y material en la lucha, y desmoralizados otros por la interminable cadena de desastres que supone para los marxistas esta guerra civil. Como última noticia diremos que el avance en la mañana de hoy continúa impetuoso en todos los frentes y que el desastre definitivo de los rojos no se hará esperar.

(Recibido por la Estación E. A. S. A. S.)

Gobierno Civil

CIRCULAR

El Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales en telegrama fecha 1 del actual, me dice lo siguiente:

"Al objeto de no entorpecer fundaciones benéficas esta Jefatura ha decidido conceder todo el mes corriente como plazo para la tramitación de instancias de concesión compensaciones a Instituciones anteriores al 18 de julio conforme Apartado 370 del artículo 170 del Decreto 19 marzo. Durante este mes se le seguirá abonando a tales entidades las subvenciones que disfruta del Fondo Benéfico Social y que ce-

saran automáticamente 31 del corriente. De a esta Orden máxima publicidad".

Lo que hago público para conocimiento y más exacto cumplimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 4 de julio de 1938.—El gobernador civil, Vallejo.

DONATIVOS

Relación de donativos ingresados en el Banco de España con destino a los fondos de Subsidio al Combatiente:

Don Eligio Gómez, de Granada, 50 pesetas.
Señores y Falange Femenina de Granada, 100 pesetas.
Total, 150 pesetas.

Delegación Provincial de Trabajo

Accidentes

Estado resumen de las indemnizaciones abonadas en el mes de junio, clasificadas por oficios:

Acedtes.	Profesiones	Ptas.
11	Carga y descarga	1.349'25
19	Edificación	2.843'85
23	Carreteras	1.010'05
13	Obras del Puerto	1.150'00
3	Galerías	529'50
10	Navegación	967'85
2	Transportes	201'00
30	Agricultura	1.309'40
29	Oficios varios	2.440'40

Total, pesetas 11.801'30
Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1938.—II Año Triunfal.— El encargado del servicio, E. Llorens.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO

¡LAUREADOS!

Con los días primeros, recios y difíciles, de la última y definitiva Reconquista inmortal, palmo a palmo, de España, caminos de Castilla arriba, sucios y cantando, van los artilleros de la primera Batería de Tenerife, la Batería de La Laguna, a ser los primeros elementos constitutivos de la primera unidad canaria que ofrecerá su sangre en los campos de batalla, su desgracia por los hospitales y la muerte... y a ser, también, la unidad que a las islas traiga, entre ramos de laurel, las cuatro espadas en Cruz de San Fernando.

¡El galardón más alto al más alto de los sacrificios con los dientes clavados en los labios para una mayor voluntad y una mejor ausencia! ¡El distintivo máximo de la máxima acción del hijo de una Patria por la Patria en peligro! ¡El beso de la madre ensangrentada, sobre los brazos de los hijos buenos que la defendieron! ¡El grito de una Raza que no puede—porque sabe—morir! ¡El porvenir que apremia! ¡La presencia en el hombre de Dios y de la Patria! ¡El triunfo! ¡La gloria! ¡Y la inmortalidad!

Ya, la concesión, por sí sola, de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, basta y sobra para calibrar, sin la necesidad del detalle, la magnitud de la acción por los hoy Caballeros Laureados entonces realizada. Y por eso y por otra razón de carácter particular y privado, estas líneas no pueden ser un relato. No pueden ser el recuento minucioso de una suma gloriosa para su equivalencia con el premio alcanzando. Ni una exaltación de valores totales a ese fin conducente. Ni tan siquiera una voz más que se pierda, ensalzando, entre todas aquellas que han ensalzado ya plausible y felizmente, a todos los que son el motivo de orgullo de la Isla y la Raza.

No. No pueden ser así. Pero, sí pueden ser y serán las líneas primeras de una página histórica que se leerá mañana y que así rezan:

El 16 de septiembre del año 1936, parte desde La Laguna (Tenerife) para el frente de operaciones al mando de su Capitán, Don Gerardo Brotons Ballester...

Y el historicista continuará contando. Y ameno será el relato, heroico y fuerte, de lo que sucedió después. Y triste, con la tristeza de un mando que, hasta

el fin, con nosotros queríamos y prematuramente se ausentó, abiertas a los vientos sus dos heridas incultas del afán y la carne. Y triste, con la tristeza de una ausencia, que si bien fué después de la gloria propia, anterior fué también a la gloria conjunta... Esta de la Laureada para todos, para tu Batería, Gerardo, sin ti...

Porque cuando la relación nominal de los Laureados se concluya y se guarde entre espoleas, vainas y estopinas, tu nombre faltará. ¡Cafistes antes!

Pero, cuando el historiador lleve a las causas básicas del ansia a la pelea, a la investigación profunda del bélico motivo, a la razón y fuerza de un gesto guerrero que se distingue con el trofeo mejor, ¡ah!, entonces, será el tuyo, Gerardo, tu nombre, el que se guarde entre cañones y rosas de metralla.

"Porque es ese el ejemplo", dirá la Historia.

Este: Son los días difíciles de la Casa de Campo. Aquella Casa de Campo tan madrileña y nuestra. Aquella Casa de Campo, Andrés de Lorenzo Cáceres, donde un día florecerán, como dijistes tú y cuando la total Primavera llegue, rosas encendidas con sangre de canarios. De aquella Casa de Campo donde un puñado solamente de hombres buscaban entre encinas, con el solo recurso del concurso de Dios, la zarpa agazapada y sangrienta de la Bestia. Con ellos y por ella va la primera Batería de Tenerife, no abriendo a los demás un paso a cañonazos, sino abriéndoselo a sí misma en un alarde increíble de cañones-fusiles. Junto a Tabores y Banderas legionarias, confundida con ellos, avanza hacia Madrid. Separadas sus piezas. Repartidos sus hombres. Cubriendo, de este modo, una necesidad de acción, que en forma o posición de Batería hubiese sido incubible. Mediado el avance, una de las piezas, la cuarta, pecha con nueve tanques enemigos. La inferioridad activa en velocidad, número y condiciones defensivas, es más que manifiesta. En otras circunstanancias, el enfrentamiento parecería suicida. Y, sin embargo, en éstas ni siquiera se duda ni se vacila. Con un gesto abiertamente sin par, a la española, sin emascaramiento alguno, la cuarta pieza isleña inicia el ataque y una y otra vez siembra de metralla el terreno donde se agitan los tanques enemigos. Estos res-

ponden y avanzan abriéndose en forma de abanico, y apoyados a la vez por dos baterías amigas que pronto habrán de callar por el fuego de los artilleros canarios. Los disparos se suceden. La pieza canaria se debate entre el humo y el polvo de las granadas, cada vez más próximas, de los nueve cañones de los monstruos de acero. ¡Nueve contra uno! Pero uno que sabe consumir carro y medio de municiones antes de aquella granada que hace explosión en el centro mismo del grupo que, con su pieza, formaban los artilleros de la primera Batería...

¡No!... Grita mientras se aproxima, arrastrándose, a la pieza el capitán Brotons. ¡No!... mientras sus manos tiraban con fuerza del alma de las ruedas rotas. ¡No!... mientras forcejea en aquel infierno de metralla. ¡No!... cuando ya cuesta abajo rueda sin ruedas, para quedar a cubierto del tiro enemigo...

Y, ¡SI!, cuando su carne se abre al esfuerzo, a la potencia del ejemplo y cae para colmarlo.

¡SI!... ¡SI!... ¡SI!, Capitán Brotons!

Todos te comprendieron. Los que hoy te agradecen sobre sus brazos rígidos el bordado orgulloso de la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Alonso TABARES DE LUGO
La Laguna, II Año Triunfal.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El coronel del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don Francisco Galtier Pley.

Imaginería: El teniente coronel jefe del Grupo Mixto de Artillería número 2, don José Maldonado Dugour.

Hospital: Batallón de Orden Público, tercer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.

Talla en la Junta de Clasificación, un sargento de Ingenieros y otro del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

Francia se apodera de la isla china denominada Parcelso.-La actitud nipona ante tal ocupación

NO SE DESMIENTE LA NOTICIA

París, 5.—La noticia de la ocupación por Francia de las islas Parcelso, al sur de la gran isla china de Hainan, ha llegado a París a través de Londres y Tokio.

El ministro francés del Exterior, Georges Bonnet, no ha desmentido tales informaciones.

Por otra parte se declara que las islas Parcelso fueron tomadas en los comienzos del siglo XIX por el Imperio de Anam, debiendo, pues, considerarse como dependientes de la Indochina.

El gobierno de China había hecho instalar en las islas algunos faros de seguridad para la navegación.

Son poco numerosas las tropas de la policía anamita que ha enviado Francia para la protección de dichas instalaciones. La protección se extiende también a la Estación Meteorológica de la isla.

El periódico "L'Intransigeant" publica en su edición de hoy un telegrama diciendo que el gobierno francés había comunicado al inglés la ocupación de las mencionadas islas Parcelso.

Según el nombrado periódico, existe conexión entre la ocupación francesa y las noticias circuladas de que los japoneses tienen intención de tomar la isla de Hainan.

COMENTARIOS DE LA PRENSA NIPONA

Tokio, 5.—Los diarios comentan las declaraciones emanadas ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre que el Japón no reconoce derecho alguno a terceras potencias para ocupar islas pertenecientes a China.

La flota nipona continuará defendiendo a los súbditos japone-

ses residentes en las islas Parcelso, y en caso necesario serían desembarcadas las tropas extranjeras que desembarcasen en ellas.

DATOS GEOGRAFICOS

París, 5.—Las islas Parcelso forman un grupo de islotes y arrecifes del mar meridional de China, al sudoeste de la isla de Hainan.

Está formado por la isla Tritón, y por cinco grandes atolones dispuestos en las tres cuartas partes de un círculo de 150 kilómetros de diámetro, llamados éstos Discovery, Crescent, Amphitrite, Lincoln y Bombay.

Al norte de Crescent hay otro pequeño atolón sin nombre. Son peligrosas para la navegación y las visitan pescadores malayos y japoneses.

DUDAS ACERCA DE SI SE TRATA O NO DE UNA OCUPACION VERDADERA

Berlín, 5.—Las razones secretas de la ocupación por Francia de las islas situadas al sur de Hainan, llamadas islas Parcelso, cree poderlas dar el corresponsal en París del "Berliner Tageblatt" en una crónica que publica este diario hoy por la mañana.

Parece casi cierto que el ministro francés de Colonias, Mandel, obró por cuenta propia en ese asunto: El corresponsal dice que el Quay d'Orsay se muestra muy reservado en sus declaraciones, asegurando solamente que la ocupación no es tal ocupación en el verdadero sentido de la palabra.

Además, parece que el departamento de la Presidencia del Consejo, no ha dado referencia alguna acerca de la ocupación de tales islas, por lo que la prensa parisina del lunes por la tarde, así como la nocturna, citan una ocupación tan llena de peligros

en el Extremo Oriente, sin concederle la menor importancia.

El corresponsal dice también que Mandel envió, apenas tomó posesión de su ministerio, una escuadrilla para reforzar la potencia naval francesa en Indochina, creyendo el corresponsal que el gobierno no ha aprobado totalmente el paso que ha dado Mandel, siendo una prueba de ello que el propio ministro habla de la ocupación de las islas Parcelso fundándose en razones estratégicas.

En Francia se dice que el ministro de Colonias no puede permitir que una potencia extranjera se opere de estas islas situadas frente a las costas de Indochina, siendo excelentes bases navales y aéreas con sus lagunas y pantanos.

En cambio, las declaraciones del Ministerio de Negocios Exteriores dejan ver que las islas Parcelso están desde hace tiempo bajo la soberanía francesa, y que además esta ocupación no es realmente una ocupación, sino que se hace con objeto de proteger la seguridad de los pescadores de dichas islas.

Niña que sufre quemaduras graves

A primera hora de anoche ingresó en la Casa de Socorro la niña Isabel Armas Reyes, de unos 2 años de edad, con domicilio en la calle número 11 del barrio de la Salud, siendo asistida por el médico de guardia, señor Tapia, y practicante, señor Morín, de quemaduras de tercer grado en las regiones abdominal, torácica, cuello, cara y ambos brazos, de pronóstico grave.

De las referencias que tenemos del hecho se deduce que dicha menor se hallaba próxima a una mesa sobre la que se encontraba una vela encendida, la que le cayó encima, con tan mala suerte que rápidamente el fuego prendió en las ropas de la niña, que quedó envuelta en llamas.

VITABANA

CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Comandancia General

CONSEJOS DE GUERRA

Mañana, 7 de los corrientes, a las 15 horas, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el cabo Juan Granados Perdomo y los soldados José Ramón Pérez Hernández y Juan Catalá Castellanos, por el delito contra el honor militar.

También se celebrará en dicho día, a las 16 horas, en la Mancomunidad, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra Manuel González Casañas, por el delito del artículo 149 del Código penal común.

Información local



VIAJES

Han hecho viaje a Las Palmas don José Bosch, don Arturo Lanz Lenton, doña Juliana Santana García, doña Amparo Hernández García, don José Martín Rodríguez, don Segundo Cedrés Santana, don Agustín Menfes, don Juan y doña Mariana Maulfo, don Alejandro Rodríguez.

—En unión de su señora esposa e hijos ha regresado de Las Palmas, el Delegado de Orden Público, don Luis Martínez Mateo.

—Acompañado de su hija ha llegado de Las Palmas doña Dolores Macía Soler.

—Ayer hizo viaje a la Península el capitán de Infantería, don Pablo Erenas Martín.

—Ha marchado a Las Palmas don Vicente Baroja Martínez y don José Curbelo.

—Para la Península han hecho viaje doña Celia Jiménez e hija, don Francisco Sánchez, don Alfredo Martín Vara, doña Pilar Madan Lugo, don Argeo Marrero Páez, doña Concepción González Iglesias e hijo, doña Mercedes y don Carlos Díaz, doña Mercedes Martínez Sierra e hijos, don José Martín Paz, señora e hijos, don Juan Pallares, señora e hijos.

—En unión de su señora esposa hizo ayer viaje a la Península, el coronel de Infantería, don José Cáceres Sánchez.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

—También ha marchado a la Península el alférez de Artillería don Jorge Hodgson.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Camaradas: Las más firmes bases del Imperio por el que en este instante lucha arduosamente España, es la Cultura. Estáis, por consiguiente, en la obligación de prepararos culturalmente, no sólo en provecho vuestro, directo y personal, sino para que de esta manera, trasmitáis luego esa cultura a vuestros hijos, formando en ellos, en el seno del hogar, que es donde se forjan las almas infantiles de los futuros hombres de la Patria, la indispensable conciencia ciudadana, sobre la cual se edificará más adelante el culto amoroso y profundo de nuestra Historia.

Consecuente con este principio, camaradas de la Central Nacional Sindicalista, y como iniciación al proyecto de Universidad Nacional Obrera, y como formando parte del mismo, la Jefatura Provincial del Sindicato Español Universitario, organiza para el corriente mes de julio clases para adultos de ambos sexos, quedando abierta la matrícula por el plazo de quince días, en el local de este S. E. U., calle de San Lucas, número 29 y horas de siete a ocho de la tarde.

Las clases serán diarias y compatibles con la jornada ordinaria del trabajo, siendo la asistencia a estas clases completamente gratuita.

Debiendo ser los primeros en beneficiarse con estas clases los adheridos al Movimiento Nacional, hay que esperar inscribirse rápidamente, a fin de dar cumplimiento exacto a esta característica fundamental de la España Una, Grande y Libre que todos anhela y hacia cuya conquista marchamos, a la sombra victoriosa de la Bandera del Caudillo, por la senda de las grandes realizaciones Nacional-sindicalistas.

Si en un determinado período de la historia patria, vuestra vida después de la diaria labor, discurría en el ocio infecundo por falta de medios para enriquecerla por otros caminos más positivos y ennobecedores, ahora nuestro Movimiento Nacional os pone en contacto con vuestro más caro sueño tradicional: con la cultura.

Camaradas afiliados a esta Delegación Sindical Local: hacid la conquista integral de la nueva España por el camino de la cultura!

Saludo a Franco Arriba España!—Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado sindical local, José Lite.

Inspección de Primera Enseñanza de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

CIRCULAR

Para cumplir órdenes urgentes de la Jefatura del Ramo, todos los maestros y maestras de la provincia remitirán con la mayor diligencia posible a esta Dependencia, una relación detallada de todos los libros utilizados durante el último curso, tanto en la preparación de las lecciones como para uso de los niños, indicando título y autor.

Al mismo tiempo, aunque en relación aparte, aquellos maestros o maestras cuya escuela disponga de Biblioteca aneja, remitirán los siguientes datos:

Primero.—Si las Bibliotecas están abiertas al público.

Segundo.—Sala de lectura de que disponen.

Tercero.—Número de volúmenes que integran la Biblioteca.

Cuarto.—Si se lleva registro de entrada y número de volúmenes registrados.

Quinto.—Forma de catalogación.

Sexto.—Si se tiene establecido el servicio de préstamos.

Séptimo.—Si hay algún maestro encargado del servicio de Bibliotecas.

Octavo.—Relación de libros de las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas, indicando autor y título de la obra.

Dada la importancia del servicio encomendado, esta Inspección espera el mayor celo y prontitud en su cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—La Inspectora Jefe, Susana Villavicencio.

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telegrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes.

Concha Arenas García, Igualdad, Chalet 2.

Andalucía Palace Sevilla.

Lucio Hernández Aguilar, La Sierra.

Marquesa Santa Cruz, Hotel Victoria.

Juana Umplérez Lesmes.

Luisa Montesinos, Trasería Pescadores.

Comandancia General

DONATIVO

En la Comandancia General de las islas Canarias se ha recibido un donativo de Cien pesetas, hecho por la señora Viuda y Herederos de don Melchor Ordoñez y Alonso, cantidad que ha sido ingresada en la "Suscripción Nacional del Ejército".

VISITAS

Ayer visitaron al Comandante general, el gobernador militar señor Moreno Alcántara; jefe de día, comandante de Artillería, señor Fernández Roberes; teniente de Infantería, señor Pérez de las Casas; presidente de la Junta Provincial del Paro Obrero de Las Palmas, señor Pérez Conesa, y secretario de la misma señor Pérez Galdós, acompañados del presidente de la Junta de esta provincia, señor Molowny.

—También visitó a la primera autoridad militar, el coronel de Infantería señor Cáceres, con motivo de marchar a la Península.

Taller Patriótico de Falange

El Director del Parque Central de Sanidad de Burgos, en atento oficio, acusa recibo y expresa su gratitud a nuestro Taller Patriótico de Falange por el material sanitario que últimamente se le envió y que a continuación se relaciona:

Caja núm. 1, 350 paños triangulares, 100 vendajes de cuerpo, 25 batas médicas, 25 vendajes en T.

Caja núm. 2, 50 pantalones de cirujano, 25 vendajes en T, 425 paños triangulares.

Caja núm. 3, 425 vendajes de cuerpo, 25 vendajes en T.

Caja núm. 4, 25 batas médicas, 100 paños triangulares, 25 gorros de médico, 25 vendajes en T, 25 campos para operaciones A, 25 campos para operaciones B, 25 campos para operaciones C.

Caja núm. 5, 125 paños triangulares, 75 vendajes de cuerpo, 25 campos para operaciones C, 75 máscaras para operar, 25 gorros de médico, 77 paquetes de cura individual.

Caja núm. 6, 233 paquetes de cura individual.

Caja núm. 7, 247 paquetes de cura individual.

Caja núm. 8, 212 paquetes de cura individual.

Caja núm. 9, 13 paquetes de cura individual, 40 pijamas de color.

Caja núm. 10, 43 paquetes de cura individual, 20 pijamas de color.

Caja núm. 11, 68 paquetes de cura individual, 20 pijamas de color, 45 paquetes de cura individual.

Caja núm. 12, 20 pijamas de color, 49 paquetes de cura individual.

Caja núm. 13, 100 pijamas de color, 49 paquetes de cura individual.

CINE NUMANCIA

Hoy, a las siete y cuarto, gran festival de Moda, en el que se rodará la magnífica película "La señorita de los cuentos de Hoffman", estando el fin de Fiesta a cargo de los aplaudidos artistas de "Escuela de Arte" señoritas Libertad Alvarez e Isabel Abreu y los señores López, Falcón y Cabrera, que interpretarán los principales números de la magnífica zarzuela "María Adela", original de los señores Romón y Reyes Barlett.

Las localidades estarán a la venta en el local del Taller, hasta las cinco y media de la tarde en que pasarán a taquilla.

Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio en esta capital las farmacias de doña Pulquería Darias y de don José María Roig.

Desde las diez de la noche en adelante estará de turno permanente la primera de las citadas farmacias.

EL PUERTO

LLEGADA DE BUQUES

Ayer hizo escala en este puerto el vapor de nacionalidad alemana "Livadia", que procede de Las Palmas y escalas, conduciendo mercancías para esta plaza.

Atracó al dique muelle Sur, zarpando una vez terminadas sus operaciones con destino a Porto Praia.

—Hoy es esperado en este puerto el vapor alemán "Eider", que procede de Hamburgo y escalas, conduciendo pasajeros en tránsito y carga general.

Una vez termine sus operaciones y tome frutos, saldrá con destino a Hamburgo y escalas.

—El próximo viernes llegará procedente de Liverpool el vapor inglés "Avoceta", con pasajeros en tránsito y 425 toneladas de carga general para el comercio de esta plaza.

Comandancia de Marina

UN TELEGRAMA

El Excmo. señor Comandante General del Departamento, contesta al telegrama que en días pasados le dirigió el señor Comandante militar de Marina: "Contesto vivamente emocionado al grito de Arriba España y Viva nuestro Caudillo, su telegrama del 2 del actual y en nombre de la Marina, de este Departamento, y en el mío propio, ruegole exprese a Autoridades, Asociaciones, Entidades de todo orden, y al pueblo en general, nuestra ardiente gratitud por cooperación tan entusiasta y eficaz en el festival benéfico-taurino celebrado en favor familiares heroicos compañeros caídos en nuestro glorioso "Balears", quedando con ello una vez más patentizado el amor que sienten esas islas por nuestra Marina. Al propio tiempo, felicito a V. S. por la organización tan brillante y recaudación tan lucida que me anticipa".

SUBASTA

Por el presente se anuncia la subasta de los dos caballos que se utilizaron para picar, en el pasado festival taurino.

Para ofertas y demás detalles, en las Oficinas de la Comandancia de Marina.

Delegación Provincial de Propaganda

El Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior hace público lo siguiente:

Debiendo realizarse en estos días, con motivo de la próxima celebración del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional, la colocación de nuevos carteles de propaganda, se pone en conocimiento de los propietarios de las fincas, comerciantes, etc., que deberán proceder a la limpieza urgente de las fachadas, eliminando de ellas toda clase de pasquines, con excepción de las erigidas de S. E. el Generalísimo.

Jefatura Provincial de Prensa

Se hace saber a los suscriptores de periódicos que la Orden del Ministerio del Interior de 9 de junio del año en curso disponiendo que los periódicos de los domingos y lunes se venderán al precio de veinte céntimos, para destinar la diferencia a la compra de ejemplares para los combatientes, se hace extensiva a aquellos, por lo que quedará aumentado el precio de las suscripciones en el porcentaje indicado.

Suponemos que los lectores recibirán con afecto y con agrado esta orden de la Superioridad, ya que no puede olvidarse, como dice el preámbulo de la indicada Orden del Ministerio del Interior a que nos hemos referido, que uno de los mayores consuelos del combatiente en la guerra es la lectura de la prensa diaria.

Esta Jefatura encarece a todos los suscriptores y correspondientes, que liquiden dentro de cada vencimiento el importe de la suscripción respectiva en causa a venir obligadas las administraciones de los diarios a rendir en fechas penitorias sus cuentas a esta Jefatura Provincial para a su vez remitir lo recaudado a la Superioridad.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

SECCION FEMENINA

Las camaradas Isabel Vilar y Clotilde Piñeiro deberán pasar esta tarde por nuestro local, a las tres en punto.

Se pone en conocimiento de nuestras afiliadas que el próximo jueves, a las nueve de la mañana, saldremos de excursión al Monte de Las Mercedes, debiendo presentarse hoy todas en nuestras oficinas, de 3 a 6, para facilitarnos sus nombres y enterarse de las condiciones.

Por el presente se anuncia a todas las "Flechas" de la vecina ciudad de La Laguna que el próximo jueves, día 7, deberán en contraarse a las nueve y media de la mañana en la Plaza de San Francisco, con objeto de incorporarse a las camaradas de esta localidad y partir con ellas a la excursión proyectada al Monte de Las Mercedes.

Se recuerda que la asistencia a todos nuestros actos es obligatoria, debiendo manifestarnos por escrito el motivo que disculpe su ausencia a aquellas afiliadas que no asistan.

Igualmente se recuerda que para la excursión es obligatorio el uniforme.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

LA REGIDORA LOCAL

Julio

Miércoles

San Miguel

Sección Religiosa

CULTOS

Parroquia de la Concepción

Jueves, 7.—Misa rezada a las seis y media, por doña María Clemente Peña, que en paz descanse.

A las siete, por intención particular.

A las siete y media, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen, por encargo de doña Agustina Alonso.

A las ocho, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, por encargo de doña M. Alonso Siliuto.

A las ocho y media, rezada doña María Isabel Estarriol, que en paz descanse. Aniversario.

A las siete de la tarde comienza la Novena de la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Jueves, 7.—A las ocho, misa en la Dolorosa, por difunto, que en paz descanse.

A las ocho y media, cantada por el alma de don Evaristo Cristóbal, que en paz descanse.

A las ocho y media, rezada por el alma de don Domingo López y doña Juana Borges, que en paz descanse.

Nota municipal

SANCIONES

Como consecuencia de análisis de muestras de leche verificado por el Instituto de Higiene el día 2 del corriente, han resultado sancionadas por los motivos que se detallan, las siguientes repartidoras:

Trini Suárez González, leche ligeramente aguada. Se le multa con 25 pesetas.

Gregoria Alonso Hernández, Da por resultado regular y ser reincidente, pues del análisis correspondiente al día 21 del pasado junio acusó un 17 por ciento de agua añadida y fue sancionada con 50 pesetas. Por la falta nuevamente cometida se le impone otra sanción de cincuenta pesetas.

Ambas han sido amonestadas, y caso de reincidencia se les retirará el carnet.

La ruta de la conquistista de Tenerife

Organiza el Sindicato Español Universitario, para las presentes vacaciones, una serie de actos consistentes en conferencias, lecturas y excursiones, cuyo objeto es el de recorrer el itinerario que los Conquistadores de Tenerife siguieron desde el momento en que las huestes de Fernández de Lugo desembarcaron en las playas de Afazá hasta el día en que nuestra isla quedó definitivamente ganada para la Corona de Castilla.

En los lugares de mayor relieve y significado histórico, se harán los correspondientes altos, y en ellos se leerán las descripciones que de los actos relacionados con la conquista han hecho los historiadores de Canarias (Núñez de la Peña, Viana, Viera y Clavijo, Castillo, etc).

Así, los muchachos tinerfeños podrán ampliar su cultura al escuchar dichas narraciones—que para nosotros deben considerarse como clásicas—y a apreciar en todo su valer los detalles de aquella gesta, con la contemplación directa del paisaje en medio del cual cada hecho memorable se realizó.

Todos los estudiantes pertenecientes al Sindicato Español Universitario podrán asistir a las conferencias y excursiones, y en los servicios de Propaganda del S. E. U. podrán adquirir cuantos detalles deseen acerca de estos actos de alta significación docente y cultural.

El lunes de la semana entrante se celebrará la primera de las proyectadas reuniones, debiendo cuantos hayan de asistir a ellas hallarse, a las diez de la mañana del indicado día, frente al Museo Municipal, con objeto de visitar en dicho establecimiento las antigüedades guanches que en él se conservan. De allí el grupo se trasladará a la desembocadura del Barranco de Santos, en las proximidades de la ermita de San Telmo, lugar en que desembarcaron los conquistadores, y por último, se visitará la Cruz de la Conquista, en la parroquia de la Concepción.

VITABANA

ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Isabel Estarriol de Vidal

QUE FALLECIO EL DIA 7 DE JULIO DE 1937, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo, padres, padres políticos, abuela, hermanos, políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor, favor que agradecerán profundamente.

Las misas que se celebren el jueves 7 del corriente, en el Convento de la Asunción, a las ocho; en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, a las ocho; en la Parroquia de la Concepción, a las ocho y media; en La Laguna, en San Agustín, a las ocho; y en Tacoronte, en la Iglesia del Santísimo Cristo, a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1938.

Junta Provincial del Paro Obrero CONCURSO

Esta Junta Provincial ha acordado abrir nuevo concurso para cubrir una plaza de Inspector para el servicio de Control de donativos en esta provincia, con carácter provisional e interino, la que se halla dotada con la remuneración anual de 4.800 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

I) Podrán solicitar el destino todos los españoles varones que no tengan impedimentos físicos para el desempeño de su cometido y sean mayores de 23 años de edad.

II) Los aspirantes deberán presentar una instancia extendida de su puño y letra y reintegrada con timbre del Estado de pesetas 1'50, acompañada de declaración jurada expresiva de: fecha y lugar del nacimiento, nombres de los padres, estado civil, profesión, domicilio, empleo que han desempeñado anteriormente, carencia de antecedentes penales, carencia de antecedentes políticos o masónicos incompatibles con el Movimiento Nacional y situación legal respecto al servicio militar.

III) Los aspirantes sufrirán un examen ante un Tribunal formado por el Presidente, el Secretario y un Vocal, que versará sobre los ejercicios siguientes:

Primer ejercicio

Escritura al dictado a mano (caligrafía y ortografía).

Escritura a máquina copiando un texto común (velocidad).

Escritura al dictado a máquina (ortografía, formato, limpieza, audición).

Segundo ejercicio

Operaciones y problemas de Aritmética elemental, (suma, resta, multiplicación y división con números enteros, quebrados y decimales. Regla de tres simple y compuesta; interés simple).

Tercer ejercicio

Conocimientos prácticos sobre la aplicación de los Bandos dictados por esta Comandancia General en relación con los donativos con destino a la suscripción del Paro Obrero.

Estos ejercicios serán eliminatorios y, por consiguiente, el concursante que no obtenga la puntuación necesaria para ser aprobado en uno de ellos, no podrá pasar a actuar en el siguiente.

El Tribunal determinará, a la vista de los ejercicios practicados, quiénes resultan aptos para des-

empeñar el cargo y seleccionará, entre ellos, el que deba ocuparlo, para lo cual tendrá en cuenta que serán preferidos:

Primero.—Los mutilados de guerra, siempre que su invalidez no les imposibilite para el desempeño de su cargo.

Segundo.—Los combatientes, por lo menos durante seis meses, que hayan causado baja por enfermedad, siempre que tengan capacidad física para el ejercicio de las funciones del empleo.

Tercero.—Los huérfanos de padres muertos en campaña o asesinados por los rojos.

Cuarto.—Los que hayan perdido algún hijo o hermano en la campaña o asesinados por los rojos, o los tengan combatiendo en los frentes de batalla.

Quinto.—Los que tengan hijos o hermanos movilizados.

Sexto.—Los que hayan sufrido daños en su persona o en la de sus familiares a consecuencia de la guerra o de persecuciones de los rojos.

Acerca de la "Guerra Santa" Contestación a M. J. Maritain

por I. G. Menéndez-Reigada

(Continuación)

Calumnias y embrollos.—Y a este propósito, no puedo pasar en silencio la horrenda insensatez—por no decir la criminal calumnia—, con que Maritain nos obsequia con estas palabras: "Es un sacrilegio fusilar, como en Badajoz, a ciertos hombres para celebrar la fiesta del día de la Asunción... Esto no merece contestación, porque no se concibe que haya un católico que pueda creerlo de buena fe. Como también lo que sigue: "Comienzan a venir los testimonios sobre el terror blanco, y lo que se sabe ya, hace pensar que alcanza un nivel de crueldad y de desprecio de la existencia humana de una rara elevación. Pero, ¡qué importa! En nombre de la guerra santa se ha cumplido bajo los signos y estándares de la religión; la cruz de Jesucristo brilla como un símbolo de guerra sobre la agonía de los fusilados..."

¿De dónde le llegan esos testimonios al señor Maritain? De los profesionales de la calumnia,

a los cuales él se complace en dar más crédito que a los católicos y a los Obispos. Y si es verdad que ha habido y hay fusilamientos, éstos se hacen en virtud de una sentencia fulminada por los tribunales de justicia y confirmada por la autoridad superior, que en muchas ocasiones ha concedido el indulto; pero no "en nombre de la guerra santa". Y si la cruz de Jesucristo brilla sobre la agonía de los fusilados, no es "como un símbolo de guerra", sino como un símbolo de paz y de perdón, pues a todos los ajusticiados se les ofrecen los auxilios espirituales para que alcancen la paz eterna, y muchos de ellos los aceptan y mueren arrepentidos en la paz del Señor. ¿Querria Maritain que no se le concediese ese último consuelo a los criminales que es forzoso ajusticiar y que sobre su agonía no brillase la cruz del Redentor que es símbolo de amor aún para los delincuentes con quienes se ejecuta la justicia, sino la hoz y el martillo, símbolo del odio y de la desesperación? No queremos dudar de la buena fe de quien

ha escrito las líneas que hemos copiado, más parece imposible que de un católico procedan palabras de una intención tan torcida y maléfica. Y de la misma laya son aquellas palabras: "Es un sacrilegio horrible matar a los sacerdotes—aunque sean "fascistas", porque son ministros de Cristo—en odio a la religión; y es otro sacrilegio, horrible también, matar a los pobres—aunque sean "marxistas", porque es el pueblo de Cristo—en nombre de la religión". Sépalo el señor Maritain, si no lo sabe: en el territorio dominado por los nacionales no se mata "a los pobres", sean marxistas o no lo sean, que nunca en España han estado tan considerados y atendidos como por el Gobierno Nacional; sino que se mata "a los criminales", y no "en nombre de la religión", sino en nombre de la justicia.

Y vamos a proseguir nuestro análisis con nuestra filosofía "francia", ya que la del señor Maritain parece ser de un uso exclusivo y personal.

Transportes de Tenerife

SERVICIO SANTA CRUZ-LA-GUNA

AVISO AL PUBLICO

Habiéndose establecido los billetes de ida y vuelta en este trayecto para favorecer al público durante las horas de trabajo normal, según los deseos expuestos por el Excmo. señor Gobernador civil, y no siendo posible disponer a precio tan reducido servicios especiales fuera de las horas de la jornada ordinaria de trabajo del personal de la Empresa, y teniendo esta la obligación de disponerlos para el uso de billetes que pueden ser utilizados durante una semana, y a fin de evitar aglomeraciones e incidentes que se han venido produciendo al acumularse el pasaje provisto de estos billetes en los servicios de última hora, esta Dirección, previa la conformidad de dicha superior Autoridad, ha acordado lo siguiente:

A partir del próximo jueves, día 7 de julio, en los coches que tengan su salida de Parada después de las nueve de la noche, regirá la tarifa ordinaria y no se despacharán billetes de ida y vuelta. En consecuencia, los señores que deseen utilizar en estos coches el billete de vuelta que hayan adquirido en otras horas, necesitan pagar un billete suplementario de 0'25 pesetas para completar el importe del trayecto.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.—Segundo Año Triunfal. LA DIRECCION

Centro para administración de inmuebles

En la calle Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENE RALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

Banco de España

Los señores accionistas o sus representantes legales, deberán venir acompañados del extracto de inscripción expedido por el Banco, representativo de las acciones que cada uno posee.

Se ruega la asistencia, por la importancia del asunto a tratar.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El secretario, P. ALEMANY.

Por DOS pesetas. Señas de cauchi. ¡VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica. P. Constitución. 10

La abandonaba el Palacio de la División, tributándosele los mismos honores que a su llegada. A su paso por las calles de la población, que hubieron de recorrer, tanto el embajador de Portugal, como el Nuncio de S. S. fueron entusiastamente aplaudidos.

El jefe del Estado se dirigió también a su residencia, entre constantes aclamaciones.

Aclamaciones populares. Instantes después, el Dr. Perei-

Evangelio del domingo 5.º después de Pentecostés (10 de Julio)

Sumario: Justicia fa isaica. La Ley antigua y la Ley evangélica. Primer perfeccionamiento de aquella: sobre el homicidio. La caridad y unión fraterna. Condición para acercarse a Dios

(Era todavía en los comienzos de la vida pública de Jesús. El cual había predicado ya en general la penitencia, como preparación para recibir el Reino de Dios, pero sin concretar su doctrina. Habían comenzado también sus conflictos con los fariseos, porque perdonaba los pecados, porque curaba con pescadores, porque curaba en sábado a los enfermos, etc. Era pues preciso fijar su posición, y Jesús va a hacerlo con lo que los intérpretes suelen llamar el "sermón inaugural" de su predicación, vulgarmente conocido con el nombre de "sermón de la montaña". Jesús en efecto había subido con sus doce apóstoles recién escogidos, a un monte para orar, y en oración había pasado allí la noche entera. Era en las proximidades de Cafarnaúm, sobre la orilla norte del mar de Galilea. Y a la mañana siguiente, gran muchedumbre de gentes, no sólo de aquellos contornos, sino hasta de la región al sur de Jerusalén, bien lejana, iba subiendo por las laderas del monte en busca suya. Jesús entonces descendió a su encuentro, hasta un rellano, y sentándose en el suelo, rodeado de sus apóstoles y de aquella inmensa muchedumbre, comenzó a hablar. Y enunció a modo de introducción, las Bienaventuranzas, con sus contrapuestas impregnaciones. Después de lo cual, para fijar su posición frente a la Antigua Ley, sentó el siguiente principio: "No penséis que yo he venido para quebrantar (soltar, abolir) la Ley y los Profetas; no he venido a abolir, sino a perfeccionar." Y a continuación, tras una alusión a la justicia farisaica, propone, como legislador, lleno de potestad, "quasi potestatem habens", una serie de perfeccionamientos, el primero de los cuales se recoge en el Evangelio de este día, que es como sigue:)

"Pues yo os digo, que si vuestra virtud no es mayor, que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos". (Los fariseos acusaban a Jesús de curar en sábado, de andar con gente baja, etc., pero en cambio ellos, cuidándose sólo de esas exterioridades estaban por dentro llenos de malicia y corrupción, despreciándose por completo de los actos interiores: pensamientos, deseos, sensaciones, enfados, etc. Y a esos actos interiores precisamente se refieren todos estos perfeccionamientos de la Antigua Ley, que Jesús va a promulgar como Legislador Supremo. Tras esta frase pues de introducción general, continúa:)

"Habéis oído, que a los antiguos se decía: "No matarás", y el que matara, será reo de juicio. Pero yo os digo, que todo el que se enfadare o se encolerizare contra su hermano será reo de juicio. Y el que insultare a su hermano (es decir, a su prójimo), llamándole "reca" (es decir, chiche, molesto, fastidioso...), será reo de Concilio. Y el que le llamare fatuo (imbécil...), será reo del fuego del infierno". (Aquí N. Señor, para explicar la gravedad de estos pecados, a los que los fariseos, antiguos y modernos, no suelen dar importancia, los va relacionando con los distintos tribunales o modos, que los judíos tenían para castigar un crimen, cosa que cuantos le oían entendían perfectamente. Es como si yo dijera: Enfadarse con el prójimo es un crimen, digno de que se le lleve al juzgado (es decir, que no quedará sin juzgar en el tribunal de Dios).—Insultar al prójimo es un delito mayor, propio, como si dijéramos, del Juzgado de Primera Instancia: el Concilio entre los judíos era el Sanedrín en pleno, o sea el más alto tribunal.—Y cuando el insulto es grave, no necesita juicio siquiera, sino que es merecedor de presidio. Los judíos en efecto, ante ciertos crímenes graves y manifiestos como el adulterio, por ejemplo, no aguardaban siquiera la decisión de ningún tribunal, si

en gracia de Dios, porque todo esto nace del amor de caridad y el amor de Dios y del prójimo inseparables. Y es de advertir, que N. Señor dice: "Si tu hermano tiene algo contra tí..." como dando a entender, que no basta que nosotros pensemos que no hemos ofendido a nadie, porque no es el ofensor a quien hoy que atender, sino al ofendido. De modo, que si un hermano, nuestro prójimo está ofendido con nosotros, aunque a nuestro parecer sea sin culpa por parte nuestra, todavía así debemos esforzarnos por reconciliarnos con él, a fin de poder presentarnos delante de Dios tranquilos.

La caridad es fundamental en la vida cristiana, como que en ella está la esencia de la perfección; y debe abarcar al hombre todo por dentro y por fuera, en obras, palabras y pensamientos).

Unión Eléctrica de Canarias, S. A. GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER. CUANTO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCINE CON GAS.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL. Día 8, viernes.—Vapor "AVOCETA". Día 21, jueves.—Vapor "ALCA". Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD. MARINA, 43.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO. Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X. CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE. DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES. CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933. SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUTUALIDAD TRINERFENA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO. Teléfono 1054. Clínica: Plaza 25 de Julio, 4. Oficinas: Imeldo Seris, 62. Teléfono 633

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Presentación de Cartas credenciales Discurso del embajador portugués

Una vez entregadas a S. E. las cartas credenciales por el señor Pereira, éste leyó el siguiente discurso:

"Sólo unos meses hace que tuve el honor de ser recibido por V. E., a raíz de mi llegada a la España nacional como agente especial del Gobierno de mi país. Consumado el hecho del reconocimiento por Portugal del Gobierno de V. E. como Gobierno de España, he sido honrado con la designación para el cargo de embajador. De ahí la emoción con que en estos instantes cumplo el más sagrado y honorífico deber de poner en manos de V. E. las cartas credenciales que con el referido carácter me acreditan cerca de V. E.

Mi fervorosa admiración por el pasado de esta gloriosa nación, por la grandeza de su genio y por las virtudes heroicas de su pueblo me habían familiarizado, mucho tiempo ha, por las cosas de España, y por ellas me sentí siempre atraído, tanto por la corriente de las predilecciones del espíritu como por las reacciones del propio sentimiento. Saludo del presidente portugués. Por estos motivos, los meses que acabo de vivir en contacto directo con los triunfos y los dolores de este pueblo sólo fueron un paso más. ¡Y de qué manera inolvidable! Para mejor conocer y estimar mejor a la gran nación cuyos destinos están hoy confiados al glorioso Caudillo militar, a V. E., S. E. el presidente de la República, el general Carmona, al hacerme entrega de estas cartas credenciales me encargó que transmitiese a V. E. sus más sinceros votos y los del Gobierno, tanto para la felicidad de V. E. como para que muy en breve España pueda encontrar, con la victoria de su noble Ejército, los días de paz y de justo renacimiento que sin duda logrará como premio a la sangre nunca en vano derramada, de héroes y mártires. A estos votos asocio respetuosamente los míos. Conociendo ya la hospitalidad de España no oso solicitar una buena acogida, porque la tengo como cosa cierta. El Gobierno de V. E., en los cortos meses que desempeñé aquí las funciones de agente especial, dióme pruebas constantes de las mejores disposiciones. Abrigo la seguridad de que las relaciones entre Portugal y España, tornadas tan afectuosas y estrechas a

través de estas horas en que los dos pueblos de la península ibérica se han sentido hermanos de verdad, continuarán en un plano de inteligencia perfecta, buscando el máximo de ventajas morales y materiales para la vida de los países. El holocausto heroico de España en defensa de los principios básicos que interesan a los propios destinos de la Civilización y del patrimonio espiritual de los dos pueblos han atraído muy estrechamente hacia ella el corazón

Contestación del Generalísimo

El Generalísimo Franco contestó, a su vez, en los siguientes términos:

"Señor embajador: Me es muy grato recibir a V. E. investido de categoría de embajador plenipotenciario y extraordinario de S. E. el general Carmona, presidente de la República portuguesa, según acreditadas las cartas que acaba de entregarme, que consagra la renouación de la normalidad de relaciones diplomáticas entre los dos países hermanos. España y Portugal, señor embajador, unidos en el transcurso de su gloriosa historia por un destino semejante, que españoles y portugueses tuvieron como escenario de sus memorables actividades, mares remotos y continentes inexplorados, los que llevaron las esencias de la civilización occidental y de la cultura cristiana, saben mejor que ningún otro pueblo la importancia que tiene para su subsistencia como naciones libres e independientes y para la continuidad de su destino, a través de los tiempos la defensa de esos principios contra las hordas que tratan de subvertirlos, aunque para ello sea menester apelar a los más heroicos sacrificios.

La simpatía hermana de Portugal Portugal, siempre adalid de la baladguia, ha comprendido tan cabalmente toda la dimensión y profundidad de la guerra de España y por eso en Portugal hemos encontrado desde los comienzos de la Cruzada aquella inolvidable atmósfera de simpatía, que fué le-

través de estas horas en que los dos pueblos de la península ibérica se han sentido hermanos de verdad, continuarán en un plano de inteligencia perfecta, buscando el máximo de ventajas morales y materiales para la vida de los países. En la medida de mis fuerzas laboraré con entusiasmo y con fe por tan bella causa y tengo la certeza de que dicha tarea será bien fácil y agradable para los Gobiernos de los dos países.

El Generalísimo Franco contestó, a su vez, en los siguientes términos:

El Generalísimo Franco contestó, a su vez, en los siguientes términos: "Señor embajador: Me es muy grato recibir a V. E. investido de categoría de embajador plenipotenciario y extraordinario de S. E. el general Carmona, presidente de la República portuguesa, según acreditadas las cartas que acaba de entregarme, que consagra la renouación de la normalidad de relaciones diplomáticas entre los dos países hermanos. España y Portugal, señor embajador, unidos en el transcurso de su gloriosa historia por un destino semejante, que españoles y portugueses tuvieron como escenario de sus memorables actividades, mares remotos y continentes inexplorados, los que llevaron las esencias de la civilización occidental y de la cultura cristiana, saben mejor que ningún otro pueblo la importancia que tiene para su subsistencia como naciones libres e independientes y para la continuidad de su destino, a través de los tiempos la defensa de esos principios contra las hordas que tratan de subvertirlos, aunque para ello sea menester apelar a los más heroicos sacrificios. Las especiales condiciones de talento y tacto que concurren en la persona de V. E. y nuestro bien demostrado amor a las cosas de España, donde supisteis captar, en anteriores ocasiones, ge- nerasles simpatías, han de contribuir, eficazmente, al logro de tan altos y nobles propósitos. Podéis estar seguros, señor embajador, que en el Gobierno de la España nacional y en mí, personalmente, habréis de encontrar cuantas facilidades necesitéis, para el desempeño de vuestro cometido. Ruego transmitáis a S. E. el general Carmona mis solemnes votos, en este día, por la eterna prosperidad del pueblo portugués y por la personal ventura de su más alto magistrado, que con sus excepcionales condiciones personales y la eficazísima colaboración del gran estadista Oliveira Salazar, que preside su Gobierno, ha logrado elevar a su nación a su actual estado de grandeza. Acabados los discursos, S. E. conversó, afablemente, durante unos momentos con el embajador portugués y le presentó al personal de su Embajada. Aclamaciones populares. Instantes después, el Dr. Perei-

Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas, Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal, Martes, 6 hs. Las Palmas, Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma, Miércoles, 6 hs. Las Palmas, Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal, Viernes, 17 hs. Las Palmas, Sábado, 16 horas San Sebastián, Valverde, Palma	GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA LEON Y CASTILLO GOMERA LA PALMA GOMERA LA PALMA	Lunes, 12 hs. Las Palmas, Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma, Martes, 12 hs. Las Palmas, Miércoles, 23 hs. Las Palmas G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, Jueves, 24 hs. Las Palmas, Jueves, 21 hs. Palma, Valverde, San Sebastián, Viernes, 23 hs. Las Palmas, Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficina son de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1938

Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BRENAS

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Alvaro Rodriguez López

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

garantía en los servicios

MUDANZAS MUEBLES "Quino"



PERSONAL-COMPETENTE-PRONTITUD-ECONOMIA

AVISOS-STA. ROSALIA 75. TELEFONO-4-2-7

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



PALABRAS DEL VICEMIRANTE JOUBERT

Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda

Departamento de ediciones

Este Departamento tiene en preparación, puestos a la venta o próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, político y literario:

PALABRAS DEL CAUDILLO: Voz de mando del Jefe de la Revolución Nacional Española.

José Antonio Primo de Rivera: Tomo I. DISCURSOS A LA FALANGE.

Doctrina, estilo y normas dados a la Falange por su creador e inspirador. Primera edición de sus obras completas.

Onésimo Redondo: EL ESTADO NACIONAL.

Libro fundamental de una vida íntegramente dedicada a la más pura doctrina nacionalsindicalista y ofrendada por ella.

Ramiro Ledesma Ramos: DISCURSO A LAS JUVENTUDES DE ESPAÑA (segunda edición).

El pensamiento político del fundador de las J. O. N. S. acerca de la responsabilidad y la misión de nuestras juventudes.

Raimundo Fernández Cuesta: DISCURSOS A LA FALANGE.

Comprende, divididos en dos partes, los discursos anteriores y posteriores al 18 de julio que, definiendo nuestro sentido, han sido pronunciados por el Secretario general del Movimiento.

Ernesto Giménez Caballero: GENIO DE ESPAÑA (tercera edición).

Agotadas las anteriores ediciones ofrecemos al lector español uno de los libros que ayudaron más eficazmente a despertar la conciencia nacional de las nuevas generaciones.

José María Pemán: POEMA DE LA BESTIA Y EL ANGEL. Ilustrado por Carlos S. de Tejada.

Este magnífico poema es la obra madura del gran poeta al servicio de nuestra Cruzada.

Eugenio D'Ors: LOS REYES CATOLICOS. II Tomo de "Epos de los destinos".

Con sabroso lenguaje y fina inteligencia nos ofrece el viejo maestro sus acertadísimos estudios biográficos de las grandes figuras de la época de formación de la unidad y grandezas españolas.

Paul Claudel: EL LIBRO DE CRISTOBAL COLON. Versión española de Luis Felipe Vivanco. Dibujos de Pedro Pruna.

La vida del hombre elegido por Dios para ser el Reunidor de la tierra católica bajo el signo de la Cruz, llevada al teatro con un daz sentido innovador de la escena, por el gran poeta católico francés:

Agustín Foxá, Conde de Foxá: MADRID DE CORTE A CREKA, I Tomo de Episodios Nacionales.

La novela que recoge con irónica fidelidad y grave enseñanza los acontecimientos más importantes de la vida española, desde la caída de la Monarquía hasta la revolución roja de Madrid, escrita por uno de nuestros más brillantes autores jóvenes.

Gonzalo Torrente Ballester: EL VIAJE DEL JOVEN TOBIAS. Ilustrado por Juan Cábanas.

Volviendo por la tradición de un teatro de inspiración netamente nacional y religiosa, este autor joven ha escrito un drama sobre el destino del hombre.

Rafael García Serrano: EUGENIO o PROCLAMACION DE LA PRIMACERA. Con ilustraciones de José Caballero.

La novela que expone y relata, con arreos de gran escritor, las primeras luchas de la juventud fa langista universitaria.

José de Yanguas Messia: BELIGERANCIA, NO INTERVENCIÓN Y RECONOCIMIENTO. (Publicaciones de la Universidad de Salamanca).

Conferencias dadas por su autor sobre estos temas en el Paraninfo de la Universidad Salmantina.

Doctor Gómez Durán: CIRUGIA DE GUERRA.

Primer intento de recoger la experiencia quirúrgica de nuestra guerra.

Reproducciones en Offser de los semanarios "ARRIBA" y "FE".

Antologías de las Revistas "LA CONQUISTA DEL ESTADO" y "J. O. N. S."

Historia de la Guerra Carlista. Historia del Tradicionalismo Español.

BREVIARIOS DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Antologías de nuestros mejores pensadores y políticos para enseñanza y advertencias en los problemas de la esencia y el destino de España.

DONOSO CORTES, por Antonio Tovar.

MARIANA, por Manuel Ballesteros.

GAVINET, SAAVEDRA FAJARDO, VAZQUEZ DE MELLA, GRACIAN, UNAMUNO, QUEVEDO, etc.

También están en preparación las siguientes series:

Política Internacional. Folletos políticos. Folletos de los combatientes. El hecho del Imperio. Política española. España en el mundo. El orden nuevo. Biografías políticas. Arte militar. Justicia y derecho. Economía y técnica. Libros para niños. Biografías de héroes y Santos.

Noticias varias

EN LEVANTE SIGUE "LA CAZA DEL HOMBRE"

Burgos, 5.—En la zona levantina continúa la caza del hombre. Según dijo anoche la Unión Radio Madrid, "se ha practicado la recuperación de varios soldados por elementos de la república".

MOROS NOTABLES QUE VISITAN LA ESPAÑA NACIONAL

Zaragoza, 5.—A las siete de esta tarde se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento zaragozano un té en honor de los moros notables que visitan la ciudad, al que asistió el alcalde y las autoridades locales.

DESTITUCIONES EN EL EJERCITO ROJO

Burgos, 5.—Nuevas destituciones han hecho los rojos de Valencia, según dice el "Boletín" de la zona marxista.

Han sido destituidos de su mando varios oficiales del ejército rojo, entre ellos un jefe de alta graduación, director del Parque de Artillería.

COLEGIO INGLÉS.—Para niños de ambos sexos. Los alumnos abarcarán las asignaturas de la primera y segunda enseñanza, incluyendo los idiomas inglés, francés y latín. El idioma alemán extra, al que lo desee. Se preparan alumnos para el Bachillerato español, por profesor especializado. En la clase de inglés, los alumnos aprenden todas las asignaturas en inglés. Se dan clases colectivas e individuales de inglés, francés y español, para adultos, por profesores de nacionalidad inglesa, francesa y española. Para más informes, dirigirse al Director, calle Enrique Wolfson, 20, (cinco minutos de la plaza de los Patos, frente al Parque).

Por DOS pesetas.
Sellos de caucho
¡VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL
Tipografía Católica.
P. Constitución, 10

VITABANA
INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

ÚLTIMA HORA Extranjero

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres, 5.—Esta tarde se reunió el pleno del Comité de No Intervención, con objeto de someter a la aprobación de las delegaciones de las 27 naciones en él representados el plan inglés sobre la retirada de voluntarios que combaten en España.

La reunión se celebró bajo la presidencia de lord Halifax y duró tres horas y media, al cabo de las cuales se dió un comunicado oficial donde se decía que el plan había sido aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Se informa que los inconvenientes que hacían valer los representantes de Rusia y Checoslovaquia no fueron tenidos en cuenta y que los mencionados delegados tuvieron que retirarse ante la presión de los restantes miembros.

El plan será objeto de estudio en otra nueva reunión, probablemente el miércoles, sobre la cuestión del otorgamiento de los derechos de beligerancia al Generalísimo Franco y, además, la reanudación del control marítimo y fronterizo. Luego, el viernes, será publicado todo el plan en forma de "Libro blanco".

Para hacer posible el cumplimiento del plan los delegados de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia hicieron entrega cada uno al secretario del Comité de la suma de 12.500 libras esterlinas para financiar las propuestas aceptadas.

El delegado ruso manifestó que tenía aun que consultar a su gobierno.

EN LAS BRIGADAS INTERNACIONALES MANDAN LOS RUSOS

Varsovia, 5.—La prensa de esta capital reproduce unas declaraciones hechas por un sargento checo que estuvo en la legión extranjera francesa y últimamente al servicio de los rojos de Barcelona.

Informa que las tres cuartas partes de los componentes de la brigada en la cual estuvo prestando servicio eran rusos y todos los mandos estaban en sus manos.

Añade que los españoles que existen en las brigadas internacionales son muy pocos y que no tienen nada que ver con el curso de las operaciones ni con los mandos, no teniéndoseles nunca en cuenta, estando en verdad relegados a un plano secundario.

PRECARIA SITUACION EN VALENCIA

París, 5.—Son cada vez más alarmantes las informaciones que llegan a esta capital sobre la situación interior de la capital valenciana, diciendo que entre la población y los dirigentes rojos el antagonismo ha llegado a un grado notable, temiéndose que surja un movimiento contra ellos ante la precaria vida que están llevando y la falta de alimentos y garantías en que viven.

En diversos lugares de la ciudad, sobre todo en aquellos donde la masa de población sufre más las calamidades de la guerra, han tenido lugar disturbios de gran importancia entre fuerzas de la policía y las mujeres, que son las que únicamente se atreven a protestar.

En vista de la trágica situación, las "autoridades" rojas han dado órdenes severísimas a las patrullas de milicianos que están encargadas de la vigilancia y de mantener el orden público, que repriman con violencia todo intento de sublevación, "pues en estos momentos es de gran necesidad mantener la paz".

Parece que desde Barcelona se le ha comunicado a Valencia que mantengan el orden a todo trance, pues es preciso dar la sensación de normalidad. Sin embargo,

la realidad está muy lejos de los propósitos rojos.

Tanto en Valencia como en Murcia y la misma Almería se observa el mismo malestar y la ansiedad de liberación, deseándose a todo trance la rendición sin condiciones para cambiar el actual régimen de vida.

EL PROBLEMA DE LA LUZ EN LA REGION CATALANA

Londres, 5.—Cada día es más agobiante el problema de la luz en la región catalana, pues apenas si se suministra fluido dos horas por la noche a las casas particulares, según dicen los diarios de la zona roja, los cuales acogen las quejas de los vecinos al no disponer del alumbrado regular para sus funciones.

SOBRE LA VISITA DEL REY CAROL DE RUMANIA A LONDRES

Londres, 5.—En los círculos competentes de esta capital se niega que sea cierto que el rey Carol de Rumania piense hacer una visita oficial a Londres en el próximo mes de agosto.

Los monarcas británicos veranean en dicha época en su residencia veraniega de Dalmore, por cuyo motivo no es probable esta visita.

Sin embargo, otros círculos bien informados dicen que el rey Carol, acompañado de su colaborador íntimo, el ex presidente de ministros, Tatarescu, vendrá de incógnito a Inglaterra para tratar de una ayuda financiera inglesa.

EVACUACION DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS DE LENINGRADO

París, 5.—El diario parisiense "Paris Midi" publica en su edición de hoy que por orden de las autoridades moscovitas tendrán que evacuar la ciudad de Leningrado trescientas mil personas.

Esta medida está basada en la simpatía que siempre tuvieron los zaros en Leningrado, donde tuvieron siempre sus mejores colaboradores y defensores.

Las personas que tendrán que evacuar Leningrado están siendo registradas en un censo y serán distribuidas por grupos en el interior de Rusia.

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA VENEZOLANA

Caracas, 5.—En toda Venezuela se han celebrado hoy grandes actos y desfiles militares, con objeto de festejar el aniversario de la independencia venezolana.

Se inaugura en Huelva la Escuela de Flechas Navales

Huelva.—Se ha celebrado el acto de la inauguración de la Escuela de flechas navales, que ha quedado establecida en el balneario Odiel, de la ría de Huelva.

Asistieron el almirante Basterreche y los gobernadores civil y militar, el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y autoridades.

En primer lugar el almirante Basterreche pasó revista a los flechas navales, que estaban ante el edificio en correcta formación.

A continuación recorrió las distintas dependencias de la Escuela Naval, felicitando a las jerarquías de las organizaciones juveniles.

El párroco de la iglesia de la Concepción bendijo el local.

El almirante pronunció un discurso alentando a los pequeños marineros a mantenerse dentro de la más leal disciplina para ser los marineros del futuro.

Las autoridades se dirigieron a continuación al monumento de los caídos, donde fué depositada una monumental corona de flores, pronunciando otro discurso el almirante Basterreche.

Después hubo otro desfile ante las autoridades que habían asistido a los actos.

El decano de los sacerdotes de Mallorca

Palma de Mallorca.—Ha cumplido los noventa años el decano de los sacerdotes de las islas Baleares, don Sebastián Moliner, que lleva 65 años de sacerdote y más de cuarenta en la iglesia del hospital, donde se venera el Cristo de la Sangre.

Con tal motivo ha sido cumplimentado por el Arzobispo de Mallorca, Obispo de Menorca y todos sus compañeros de diócesis.

Asimismo recibió la visita de la Diputación en pleno.

El anciano sacerdote, que goza de excelente salud y celebra misa diariamente, ha sido nombrado canónigo honorario.

La Asamblea Catequística de Sevilla

Sevilla.—La Asamblea catequística de Sevilla ha celebrado la tercera sesión, bajo la presidencia del Cardenal Segura.

Se recibió un telegrama de Su Santidad el Papa enviando la bendición apostólica a la Asamblea y haciendo votos por la extensión de la enseñanza del Catecismo.

El R. P. David Alvarez, escoplapio, dió una lección práctica acerca del Padrenuestro con un grupo de niños.

Se adjudicó el primer premio del certamen a don Laureano Tovar, canónigo de Sevilla.

El segundo premio quedó desierto y el "accésit" se concedió a otro trabajo del mismo canónigo, siendo felicitado y aplaudido.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fernando y distinguidas con los números 34, 36 y 38.

Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guamasá.

Informarán en esta Redacción

SE NECESITA CRIADA fuerte, sana y trabajadora. Plaza de San Sebastián, 18 (finca del señor Hernández Cejas).

ELIEN.

Teatro Guimerá

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1938.—A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE

PATROCINADO POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Reposición por "Escuela de Arte de la magnífica zarzuela de ambiente regional canario

"MARIA ADELA"

El mayor éxito de crítica y de público en la reciente excursión a Las Palmas de dicha entidad.

Esta obra se presentará con algunas modificaciones introducidas por sus autores y que dan mayor realce al conjunto.

Desde el jueves se admiten encargos de localidades en la Papelería Floréncio. Teléfono 1.251.

La taquilla se abrirá el domingo desde las diez de la mañana.

Cuando Vd. necesite

editar algún folleto, obra, revista o periódico, y en general toda clase de libros de texto, no olvide que disponemos de máquinas modernas para la composición mecánica, por lo que nuestros precios no admiten competencia. También se confeccionan toda clase de trabajos comerciales. Pídanos Presupuesto, que facilitamos gratuitamente y sin ningún compromiso. RAPIDEZ • ESMERO • ECONOMIA

GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (junto al Gobierno Civil)